



Comunicado de Prensa

Atlanta, Georgia, a 26 de septiembre de 2017

Inicio de colaboración entre el Consulado General de México en Atlanta y la Junta Nacional de Relaciones Laborales



El Consulado General de México en Atlanta y la Junta Nacional de Relaciones Laborales – Región 10 tienen el agrado de anunciar el inicio de una colaboración entre ambas instituciones para desarrollar y promover programas de capacitación y educación para trabajadores mexicanos, sus empleadores y los mexicanos propietarios de negocios sobre los derechos, protecciones y obligaciones estipuladas en la Ley.

Mediante un Acuerdo de Entendimiento firmado hoy en ceremonia formal por el Cónsul General Javier Díaz de León y John D. Doyle Jr., Director Regional de la Oficina de la Región 10 en Atlanta de la Junta Nacional de Relaciones Laborales de los Estados Unidos de América (NLBR por sus siglas en inglés), ambas instituciones se comprometen a colaborar por los próximos dos años, proveyendo capacitación al personal del Consulado y al público e identificando necesidades de los trabajadores mexicanos en Georgia, Alabama y Tennessee.

Después de la firma del acuerdo, representantes de la Junta Nacional de Relaciones Laborales otorgaron un curso de capacitación a personal del consulado sobre sus programas, servicios y procedimientos, cumpliéndose así el primer objetivo del acuerdo de entendimiento.

El Consulado General de México en Atlanta y la Región 10 de la Junta Nacional de Relaciones Laborales esperan establecer una relación productiva como resultado de esta colaboración.